



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. **70** DE 2015

(06 OCT 2015)

Por el cual se aprueba la modificación del Acuerdo 064 de 2010, relacionado con la estructura curricular en créditos académicos del programa DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 025 de 14 de noviembre de 2007, expedido por el Consejo Superior Universitario, aprueba la creación, organización y desarrollo del programa DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA, de conformidad con el Acuerdo 011 de 2000, artículo 17, literal g.

Que el programa de pregrado profesional universitario DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES), con el código 54006.

Que el Acuerdo 064 del 28 de septiembre de 2010, por el cual se modifica el Acuerdo 052 de 2008 que aprueba la estructura curricular en créditos académicos del programa DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA.

Que el Decreto 1295 de 20 de abril de 2010, emanado por el Ministerio de Educación Nacional, reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior.

Que el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, emanado por el Ministerio de Educación Nacional, expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Que es Política Institucional realizar procesos de autoevaluación y revisión curricular en forma permanente, con el fin de mantener la calidad y garantizar la excelencia académica.

Que mediante Acuerdo 069 de 2015, por el cual se modifica el Artículo 21º del Acuerdo 013 del 12 de mayo de 2003, proferido por el Consejo Académico, se establece el número de créditos académicos para los programas de formación conducentes a título profesional que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que el Comité de Currículo del programa de DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA ha realizado la evaluación curricular permanente y a partir de los resultados obtenidos en ésta, se propuso la actualización de la estructura curricular al Consejo de Facultad.

Que el Consejo de Facultad, acorde con el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015, mediante Acta No. 22 del 5 de octubre de 2015, avaló la propuesta de actualización de la estructura curricular del programa DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA para la aprobación del Consejo Académico.

[Handwritten signature]

En consecuencia, el Consejo Académico

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación de la estructura curricular en 146 créditos académicos del Plan de Estudios del programa DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA.

**COMPONENTES TEMÁTICOS EN CRÉDITOS ACADÉMICOS POR
ÁREA Y CAMPO DE FORMACIÓN.**

AREA BÁSICA	
CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
Diseño bidimensional	4
Diseño tridimensional	4
Diseño análogo-digital	4
Diseño de Multimedial	4
Diseño de interfaces - Web	4
Composición Digital Audiovisual	4
Gerencia de diseño	4
Seminario de Investigación	4
Proyecto de grado	8
Práctica empresarial	8
Diseño de guiones	2
Lenguaje cinematográfico	2
Diseño digital de sonido	2
Gestión de proyectos multimedia	2
Desarrollo de productos multimedia	2
Geometría Descriptiva	2
Representación Digital de Objetos	2
Lenguaje arquitectónico	2
Construcción de Escenarios	2
Lenguaje proyecto de urbanismo	2
Ideación y visualización del espacio	2
Técnicas de expresión	2
Ilustración digital	2
Modelado digital	2
Animación digital	2
Simulación y efectos especiales	2
SUBTOTAL	80

AREA BÁSICA CAMPO DE FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR	
COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
Algebra y trigonometría	2
Cálculo y funciones	2
Física	2
Introducción a la programación	2
Programación orientada a objetos	2
Computación gráfica	2
Probabilidad y estadística	2
Introducción a la constitución	2
Comunicación oral y escrita	2
Inglés	3
Introducción a la Investigación en diseño	2
Proyecto de investigación	2
SUBTOTAL	25

AREA BÁSICA CAMPO DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	
COMPONENTES TEMÁTICOS	CRÉDITOS
Vivencia de valores	2
Hábitat	2
Historia del diseño I	2
Historia del diseño II	2
Problemas Sociales Colombianos	2
Ética profesional	1
SUBTOTAL	11

TOTAL CRÉDITOS ÁREA BÁSICA	116
-----------------------------------	------------

AREA ELECTIVA	
Electiva de profundización	24
Electiva de Complementación Integral	6
TOTAL CRÉDITOS ÁREA ELECTIVA	30

TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA	146
------------------------------------	------------

5744

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige para los estudiantes que ingresen por primera vez al Programa Diseño Digital y Multimedia, en fecha posterior a la obtención de la Resolución de Renovación del Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los **06 OCT 2015**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

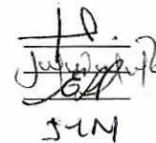
LA SECRETARIA DEL CONSEJO,



ANA PATRICIA ANGEL MORENO

Proyecto: Iliana Fuenmayor C.
Revisó: Julio César Orjuela Peña
Revisó: Emilia López Luna

Docente Funciones de Dirección
Decano Facultad de Ing. y Arquitectura
Vicerrectora Académica



Handwritten signature and stamp, possibly indicating approval or date.



Handwritten signature in the bottom right corner.